

Ilave, 05 de diciembre del 2024

Señor(a):

Dra Norka Belinda Cori Toro

Directora UGE EL COLLAO-ILAVE

Presente. -

Asunto: Solicitud de subsidio por luto y sepelio

De mi mayor consideración:

Yo, Ana Olinda Coaquira Nina, identificada con DNI No 01323261, con domicilio en la AV Santa Rosa-Puno, en mi calidad de cónyuge del fallecido JOSE BERNARDO LLANOS QUISPE, quien laboraba como docente en la institución educativa secundaria Santa Rosa, perteneciente a la jurisdicción de la UGEL Puno, me dirijo a usted con el debido respeto para solicitar el subsidio por luto y sepelio, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

El fallecimiento del mencionado servidor ocurrió el día 27 de abril de, hecho que se acredita con el acta de defunción emitida por la autoridad competente.

Sustento normativo:

De acuerdo con lo dispuesto en el **Decreto Supremo N° 065-2021-EF** y las normas específicas del Régimen del sector educación, se establece que los trabajadores del sector educación tienen derecho al subsidio por luto y sepelio, siendo este otorgado a los familiares directos del fallecido, como cónyuge o conviviente acreditada.

Documentos adjuntos:

1. Copia del acta de defunción del fallecido.
2. Copia de mi documento de identidad, esposo e hija.
3. Partida de nacimiento hija.
4. Comprobante de gastos funerarios.
5. Resolución consentida de unión de hecho.
6. Sentencia Civil
7. Última boleta de pago de abril del 2023.
8. Sentencia civil.

Por lo expuesto, solicito se proceda con la evaluación de la presente solicitud y se realice el pago correspondiente del subsidio por luto y sepelio, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Sin otro particular, quedo a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,



Ana O. Coaquira Nina